

FANJYDA





COPA DE ESPAÑA CADETE

TROFEO COLOMBINO

Punta Umbría (Huelva) 3 y 4 Febrero de 2017



1. ORGANIZA

Federación Andaluza de Judo

Avda. Ana de Viya nº 9. 11009 Cádiz (España)

Tel.: +34 956 079 891; +34 652 807 271 || Fax: +34 956 079 892

E-mail: administracion@fanjyda.com



2. COLABORADORES

Excmo. Ayuntamiento de Punta Umbría.

Consejería de Turismo y Deporte de Junta de Andalucía.

Real Federación Española de Judo y D.A



3. DIRECCION DE LA COMPETICION

Dirección Deportiva: Moisés Mayi Ortiz.

Delegación Provincial: Manuel Sebastián Alvarado Macías.



4. FECHAS

3 y 4 de Febrero del 2017



5. LUGAR DE LA COMPETICIÓN

Complejo Deportivo “Alcalde José Hernández Albarracín” C/ Miguel Hernández, Punta Umbría (Huelva)

6. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Categoría: Cadetes masculino y femenino.

Edades: Nacidos, 2000, 2001 y 2002.

Formato: Hasta cuatros participantes se realizará Liga, cinco o más participantes eliminatoria directa con doble repesca cruzadas.

- Solo 2 deportistas en un peso será el mejor a tres combates.
- Para ser merecedor de medalla se tendrá que haber ganado al menos un combate.



SISTEMA GOLDEN SCORE

Es decir los combates se decidirán por este sistema en todas las eliminatorias de repesca, ganando el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba dos sanciones (shido), y únicamente hasta el bronce, por tanto este sistema no se aplicará en bloque final de medallas para la disputa de los terceros puestos.

Si un judoka pierde el conocimiento ante la aplicación de una técnica de shime waza perderá y no podrá seguir la competición.

Numero de Tatamis: 3 o 4 (según número de inscripciones)

Cadete masculino: 46, -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90 y +90 Kg.

Cadete femenino: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70 y +70 Kg.

Combates: 3 minutos.

7. ACREDITACIÓN Y PESAJE

Viernes 3 de Febrero:

Pesaje no oficial de 18,30 a 19,00 h.

Pesaje oficial, acreditación y control de documentación de 19,00 a 20,00 h, en el pabellón.

8. JUDOGUI

Judogui Blanco y Azul son obligatorios.

9. INICIO DE LA COMPETICIÓN

Sábado 4 de Febrero:

Inicio de la competición a las 09:00 h.

10. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán directamente a la FANJYDA por

Email: administracion@fanjyda.com o presidencia@fanjyda.com **FAX:** 0034956079892

10.00€ Por deportista, técnicos o delegados a los inscritos 15 días antes de la competición, es decir hasta el 20 de Enero.

15.00€ Por deportista, técnicos o delegados a los inscritos entre 14-7 días antes de la competición, hasta el 27 de Enero.

50.00€ Por deportista, técnicos o delegados inscritos hasta la publicación de las listas, el 30 de Enero. El plazo de inscripciones finaliza el **27 de Enero del 2017**

El ingreso se efectuará en la siguiente cuenta corriente, especificando nombre del ordenante, concepto, número de deportistas, entrenadores y delegados.

Dicho abono, una vez efectuado, no será devuelto bajo ninguna circunstancia.

BANKIA: C.C.C: 2038 9837 60 6000125114
Titular: Federación Andaluza de Judo y DD. AA.



11. DOCUMENTACIÓN

- Visto Bueno del Presidente de su Federación.
- Carnet de grado mínimo azul o carnet de grados.
- Los inscritos deben estar en posesión de Licencia Deportiva en Vigor 2016/2017
- D.N.I. o pasaporte.
- Autorización Paterna.



12. PICNIC

Se entregará picnic a deportistas participantes y a entrenadores y delegados acreditados.



13. SORTEOS

Los listados provisionales se publicaran en la página web (www.fanjyda.com) el lunes 30 de Enero. Sorteos definitivos se publicarán el miércoles 1 de Febrero.



14. NOTAS IMPORTANTES

La organización no se hace responsable de las posibles lesiones, tratamiento en hospital, accidentes y otras causas que pudieran derivarse de la participación en la competición.

Todos los competidores deberán tener su licencia deportiva. Todos los participantes, entrenadores o tutores aceptan las normas (normativas anexas) de esta competición con el envío de su inscripción.

Aquellos deportistas que sufran patologías no restrictivas o limitativas para el deporte del judo (asma, diabetes, ansiedad, epilepsia, etc...) deben notificarlo por escrito a la FANJYDA, para una mejor actuación de los servicios médicos de la Competición. Dicha información es confidencial, por lo que solo se pondrá en conocimiento de los médicos de la competición, para que disponga de las ayudas paliativas necesarias en caso de algún incidente.



15. CODIGO CONDUCTA ENTRENADORES

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:

Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales. -Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público. -Prohibido golpear, dar patadas, etc... a los paneles publicitarios o a cualquier equipo. -No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta durante los mates.

NORMAS VESTUARIO:

Rondas eliminatorias: chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

Para el bloque final: chaqueta y corbata. Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

Esta normativa no se aplicará en caso de que el bloque final no se realice por separado de las

eliminatorias, es decir se realice simultáneamente con ellas.

SANCION:

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

AVISO ENTRENADORES Y COMPETIDORES, LLAMADAS TATAMI:

NO habrá 3 llamadas cuando un competidor esté preparado y el otro no. El árbitro avisará a la mesa central, anunciando esta ULTIMA LLAMADA, y el marcador se pondrá en marcha con 30 SEGUNDOS. Si el competidor llega antes, se realizará el combate, si llega después, el competidor preparado gana por FUSEN GACHI.



16. STAGE

Sábado 4 de Febrero de 16,30 a 18,00 y 18,30 a 20,00 horas.

17. Equipo Sanitario.

Dr. D. Domingo de Armas Darias.

18. Equipo Traslado.

A concertar.

19. Protocolo y Parte Accidente.

Se adjunta Protocolo y parte de Accidente Deportivo.

20. SEGURO DEPORTIVO.

Hospital Costa de la Luz - Punta Umbría, 8 - Telf. 959242100



COPA DE ESPAÑA CADETE

TROFEO COLOMBINO

Punta Umbria (Huelva) 3 y 4 Febrero de 2017



HOJA DE INSCRIPCIÓN CADETE MASCULINO

EQUIPO:

FECHA:

	ID*	NOMBRE	APELLIDOS	AUTONOMIA/PAIS	AÑO	PESO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

*ID: Identificador federativo andaluz (**obligatorio para los deportistas andaluces**). Los deportistas de otras autonomías pueden rellenar el campo indicando su número de licencia nacional o en su defecto dejarlo en blanco.

Técnico

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:



COPA DE ESPAÑA CADETE TROFEO COLOMBINO

Punta Umbria (Huelva) 3 y 4 Febrero de 2017



Fecha, Sello y Firma

Vº Bº PRESIDENTE FEDERACION



COPA DE ESPAÑA CADETE

TROFEO COLOMBINO

Punta Umbria (Huelva) 3 y 4 Febrero de 2017



HOJA DE INSCRIPCIÓN CADETE FEMENINO

EQUIPO:

FECHA:

	ID*	NOMBRE	APELLIDOS	AUTONOMIA/PAIS	AÑO	PESO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

***ID:** Identificador federativo andaluz (**obligatorio para los deportistas andaluces**). Los deportistas de otras autonomías pueden rellenar el campo indicando su número de licencia nacional o en su defecto dejarlo en blanco.

Técnico

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha, Sello y Firma

Vº Bº PRESIDENTE FEDERACION



COPA DE ESPAÑA CADETE TROFEO COLOMBINO

Punta Umbría (Huelva) 3 y 4 Febrero de 2017



AUTORIZACIÓN PATERNA

D. _____

Con Documento Nacional de Identidad número _____ y como: Padre o Tutor del

Judok@ _____, con fecha de nacimiento _____

y con número de Documento Nacional de Identidad _____

LE AUTORIZO viajar y participar en la COPA DE ESPAÑA CADETE TROFEO COLOMBINO, que se celebrara en Punta Umbría (Huelva) los días 3 y 4 de Febrero del 2017. Aceptando las normas de la competición, así como que se realicen fotografías que posteriormente puedan ser utilizadas para publicidad deportiva, prensa y para la página Web de la FANJYDA.

Y para que conste y surta a los efectos oportunos firmo esta autorización en:

_____, a _____ de _____ del 2017.

FIRMA _____

Obligatorio Adjuntar Fotocopia DNI Padre/Madre o Tutor del firmante.